MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2623

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 01/18, "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" A LA EMPRESA OLAM S.R.L., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-

Asunción, 29 de mayo de 2018

VISTO: El Memorando D.G.A.F. n.° 1256 de fecha 23 de mayo de 2018, de la Dirección General de Administración y Finanzas; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del memorando de referencia, la Dirección General de Administración y Finanzas elevó a consideración la adjudicación a través de la contratación directa n.° 01/18 - Adquisición de Access Point para el Ministerio Público a la empresa Olam S.R.L., de conformidad con los artículos los artículos n.° 28 y 34 de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.-

Al respecto se debe tener presente lo establecido en el artículo 34 de la Ley n.° 2051/03 de Contrataciones Públicas y lo dispuesto en el Decreto Reglamentario n.° 21.909/03.-

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 Adjudicación de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas la cual establece: *"...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*" y el Decreto Reglamentario n.° 21909/03.-

En ese sentido, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación solicitó el inicio del proceso para la creación del llamado para la *Adquisición de Access Point para el Ministerio Público*, a través de la nota DTIC N.° 53/18.-

La Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación", CDP n.° 273, ID N.° 342603, de conformidad con lo establecido en la Ley n.° 6026/18, "*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018*" y el Decreto n.° 8452/18.-

De conformidad con la nota UOC n.° 315 de fecha 07 de marzo de 2018, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 1/18, para la adquisición mencionada precedentemente, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.-

En atención al acta de apertura de ofertas de fecha 11 de abril de 2018, y de evaluación de fecha 09 de mayo de 2018, para el procedimiento de contratación para la adquisición de Access Point para el Ministerio Público, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer la adjudicación a la empresas **Olam S.R.L.,** de conformidad al artículo 28 y 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03. Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el cuadro comparativo y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar oferta que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y a los intereses de la institución.-

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2623

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 01/18, "ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" A LA EMPRESA OLAM S.R.L., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-

Por memorándum n.° 820 de fecha 21 de mayo de 2018, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas se elevó a consideración el Acta del Comité de Evaluación, a través del cual se recomienda la adjudicación de Contratación Directa n.° 01/18 "Adquisición de Access Point para el Ministerio Público".-

Por último, la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, se ha expedido al respecto a través del dictamen n.° 174 de fecha 21 de mayo de 2018.-

Conforme con la autonomía funcional y administrativa otorgada por la Constitución Nacional y la Ley 1562/00 "*Orgánica del Ministerio Público*", corresponde disponer en ese sentido.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la **Fiscalía General del Estado**;

RESUELVE:

1.- Adjudicar conforme a los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" la contratación directa para la **"Adquisición de Access Point para el Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de evaluación y recomendación de adjudicación de fecha 09 de mayo de 2018, a la empresa: **OLAM S.R.L.**, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en la carta de invitación, por la suma total de guaraníes, setenta y ocho millones, setecientos sesenta mil (Gs. 78.760.000), conforme con el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído si corresponde)	Precio Total (IVA incluído si corresponde)
1	Access Point	Ubiquiti Network	E.E.EU.U	Unidad	405	1.969.000	78.760.000
PRECIO TOTAL Gs.							**78.760.000**

2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2018, conforme con la Ley 6026/18 y el Decreto n.° 8452/18, que establece la vigencia de la mencionada ley para el ejercicio fiscal 2018.-

3.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a la entrega de los bienes adquiridos sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley n.° 6026/18, conforme lo establece el Decreto n.° 8452/18, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.-

4.- Comunicar, notificar y archivar.-

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

38229.

UOC

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2843.

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION F.G.E. N.° 2623 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018.

Asunción, 12 de junio de 2018

Visto: El memorando UOC N.° 941 de fecha 6 de junio de 2018, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la rectificación parcial de la resolución F.G.E. N.° 2623/2018, y ;

CONSIDERANDO:

Que, por resolución F.G.E. N.° 2623 de fecha 29 de mayo de 2018, se adjudicó la Contratación Directa n.° 01/18 "Adquisición de Access Point para el Ministerio Público", a la empresa Olam S.R.L.

A ese respecto, se hace necesaria la rectificación parcial de la mencionada resolución, a fin de corregir el primer punto del resuelve en lo que respecta a la cantidad del bien adjudicado, debiendo ser la cifra correcta **40 (cuarenta)** unidades de la marca Ubiquiti Networks.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- Recitificar parcialmente la resolución F.G.E. N.° 2623 de fecha 29 de mayo de 2018, que adjudicó la Contratación Directa n.° 01/18 **"Adquisición de Access Point para el Ministerio Público"**, a la empresa Olam S.R.L., a fin de corregir el primer punto del resuelve en lo que respecta a la cantidad del bien adjudicado, quedando el cuadro redactado de la siguiente manera:

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Access Point	Ubiquiti Networks	EE.UU	Unidad	40	1.969.000	78.760.000.-
						Precio Total Guaraníes	**78.760,000.-**

2.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ PARAGUAY

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado